

EXP-UNC: 0024768/2015

VISTO:

La nota presentada por el Director de la Escuela de Geografía, por la cual solicita la designación de la Profesora Noemí FRATINI como coordinadora del equipo de trabajo en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PAMEG); y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2- 49 se adjuntan los informes realizados por el equipo de trabajo coordinado por la Profesora Noemí Fratini;

Que se omitió oportunamente su designación;

Por ello;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:
Ad Referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR a la Profesora Noemí Fratini como Coordinadora del equipo de trabajo en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PAMEG); por el período comprendido entre Noviembre de 2014 y Octubre del 2015,

ARTÍCULO 2º: DISPONER que se abone por única vez, a la Prof. Noemí FRATINI un estipendio de \$10.000 con fondos provenientes del PAMEG (Departamento de Geografía) por las funciones desempeñadas según el Art. 1º.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA 09 NOV 2015

RESOLUCIÓN Nº
e.r

1567

Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES